



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
19/02/2021



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 700232W

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

25-01-2021

En Mislata, siendo las 14:10 horas del día 25-01-2021, se reúne, de forma telemática, la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

1.- Aprobación de las actas de la Comisión de fecha 22-12-2020 y 11-01-2021.

2.- Aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la Tasa por ocupación del suelo, vuelo y subsuelo de dominio público local (por mesas y sillas con finalidad lucrativa).

3.- Dar cuenta de los pagos de los meses de noviembre y diciembre de 2020.

4.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

D^a. María Luisa Martínez Mora.
D. José Luis García García.
D. Alfredo Catalá Martínez
D^a. Josefa Luján Martínez.
D^a. Mercedes Caballero Carrasco.
D. Teodoro Núñez Asensio.
D. Francisco José Oliva Díaz.
D. Fernando Gandía Escorihuela.
D. Álvaro Jesús Galán Leal.
D. José María González Murgui.
D. Javier Gil Marín.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D^a. Ana González Grau, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la aprobación de las actas de la Comisión de fecha 22-12-2020 y 11-01-2021.

Sometida a consideración de los Grupos, son aprobadas por unanimidad.

La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar, esto es, la aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la Tasa por ocupación





FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
19/02/2021



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 700232W

del suelo, vuelo y subsuelo de dominio público local (por mesas y sillas con finalidad lucrativa).

La Presidenta expone el punto y da la palabra a los presentes.

Toma la palabra el Sr. Gil, que dice que están de acuerdo con la propuesta, máxime cuando era una cuestión que su grupo había puesto sobre la mesa.

Toma la palabra el Sr. González, que indica que votará a favor.

Toma la palabra el Sr. Galán, que dice que votará a favor, pero que entiende que la sujeción debiera ser para todo el ejercicio 2021.

Toma la palabra el Sr. Gandía que indica que, su grupo siempre estará a favor de apoyar al comercio y la hostelería de Mislata, pero que, aunque espera que la crisis sanitaria solvente pronto con la vacuna, la crisis económica durará más, por lo que hubieran deseado que la medida abarcara todo el ejercicio 2021, en cualquier caso, votará a favor.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación.

- Grupo Compromís: 1 voto a favor.
- Grupo Ciudadanos: 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto a favor.
- Grupo Popular: 1 voto a favor.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

La Presidenta da lectura al tercer punto a tratar, esto es, dar cuenta de los pagos de los meses de noviembre y diciembre de 2020.

Los representantes de los grupos dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Gil, que señala que de las facturas correspondientes a los pagos de octubre de las que se le ha dado información, hay algunas en las que tienen dudas y quiere más información.

La Presidenta le dice que le indiquen cuales son y les informará sobre ellas cuando las estudie.

El Sr. Concejál le dice que son las números: 2020/1571, 2020/1662 y la 2020/1906.

Continúa el Sr. Concejál, que pide que se le informe cuantos expedientes se han tramitado en el ejercicio 2020, de concesión de exención en el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica por minusvalía.

También indica, a título informativo, que en el portal de transparencia faltan los

2



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA
Vocal
22/02/2021



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA LCCT XW9P 4AMM ZAAE

COM HACIENDA-25-01-2021-ACTA - SEFYCU 2577207

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
19/02/2021



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 700232W

contratos menores del tercer trimestre, y que la última acta de esta Comisión que hay colgada es de junio.

Toma la palabra el Sr. Galán que indica que los listados de los pagos de noviembre y diciembre de 2020, tienen un formato diferente a los que se entregaban antes, y falta mucha información.

La Presidenta le dice que se ha cambiado el programa de contabilidad, y ese nuevo formato es el que da la aplicación, si desea más información puede pedirla como ha hecho el Sr. Gil.

El Sr. Galán dice que si tiene que pedir las facturas que hay a favor de nombres particulares y que no indican a que servicio se corresponden, colapsaría el registro de entrada, cuando opina que el problema se puede solventar simplemente cambiando el formato de listado, de modo que se incorpore la información que se daba antes, para así poder hacer la labor de fiscalización que le corresponde como oposición.

La Presidenta le dice que lo que se facilita son los pagos del mes que se corresponden con facturas fiscalizadas administrativamente.

El Sr. Concejal indica que en el listado aparece el nombre del beneficiario del pago, pero no sabe a lo que se dedican o cuál es su función, y que se le ha pagado por un servicio o trabajo que desconoce; así no puede hacer un seguimiento del pago, pues con las empresas aún puede deducir la causa del pago, pero con los particulares no.

La Presidenta le dice que se dará la información que ofrece la aplicación, que por el nombre de los beneficiarios no se puede deducir nada con seguridad, sea empresas o personas, por ello si quiere más información no tiene más que pedirla como ha hecho Compromis, y si no puede consultar el portal de Transparencia donde está la información de los contratos a los que se corresponden las facturas, pues casi todo está licitado y en él constan los adjudicatarios.

Toma la palabra el Sr. Gandía, que manifiesta que a él también le gustaría que los nuevos listados incorporaran más información, pues la actual es mucho más escasa que la que se daba antes, pero si no se pueden hacer de otra manera, acudirán al registro de entrada o a las Comisiones para pedir información.

Continúa diciendo el Sr. Concejal, que ha bajado a hablar con el secretario de la Comisión llevando un "pendrive" para recoger la información de las facturas de las que pidió información, si es que estaban disponibles, y aquel le ha dicho que ahora se cuelgan del expediente de la sesión de la Comisión, por lo que repasará todos esos expedientes, para ver si se han incorporado, si no es así hará el correspondiente recordatorio tanto por Comisión, como por registro de entrada.

No hay más ruegos y preguntas.

Habiendo sometido la Presidenta los puntos del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

3



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA LCCT XW9P 4AMM ZAEE

COM HACIENDA-25-01-2021-ACTA - SEFYCU 2577207

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA
JEFE DE SECCIÓN
19/02/2021



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 700232W

DICTAMEN

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión de Economía y Especial de Cuentas en la sesión del día 25 de enero de 2021, esta procedió a la deliberación y votación de cada uno de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE la propuesta aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la Tasa por ocupación del suelo, vuelo y subsuelo de dominio público local (por mesas y sillas con finalidad lucrativa).

El dictamen favorable a la propuesta citada, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís: 1 voto a favor.
- Grupo Ciudadanos: 1 voto a favor.
- Grupo Vox: 1 voto a favor.
- Grupo Popular: 1 voto a favor.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:26 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

